

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2025 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2025082079)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de noviembre de 2025, acordó aprobar definitivamente Estudio de Detalle para el conjunto de edificios constituido entre las avenidas Héroes de Baler, calle Españoleta, Travesía de los Rosales y calle Fortuny para la mejora de accesibilidad mediante la incorporación de ascensores, que se tramita a instancias de la comunidad de propietarios de edificio sito en calle Héroes de Baler n.º 13, cuyo objeto es la mejora de accesibilidad mediante la incorporación de ascensores.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura con fecha 11/12/2025 y con el número CC/066/2025.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •